

RESOLUCIÓN N° 284-IFDC-SL/23

San Luis, 05 de diciembre de 2023

VISTO:

La NOA N° 270-IFDC-SL/23 elevada por la docente Guevara María Rita, a cargo de la Unidad Curricular "Gramática I" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, solicitando la acreditación por el desarrollo de tareas de Ayudante Graduado, y;

CONSIDERANDO:

Que el Art. 2° de la Resolución 211-PESyCD/12 contempla la figura de estudiantes y graduados ayudantes otorgándoles un puntaje de veinticinco centésimos (0,25) por año académico finalizado;

Que oportunamente se cumplieron todas las etapas de la convocatoria, según consta en actas presentadas pertinentemente en Rectoría;

Que es necesario, beneficioso y enriquecedor tanto para las profesoras, recientemente graduadas, como para la institución el desarrollo de dichas tareas;

Que la ayudantía se desarrolló de manera satisfactoria, habiendo las profesoras desempeñado las tareas propuestas demostrando predisposición;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS**

RESUELVE:

Art.1°.-RECONOCER las tareas desarrolladas por las profesoras, recientemente graduadas, Olivera Cecilia Ester, DNI N° 30.045.882 y Esquivel Rocío Celeste, DNI N° 40.842.253, en carácter de "**Ayudantes Graduadas**", durante el ciclo lectivo 2023, en la Unidad Curricular Unidad Curricular "Gramática I" correspondiente al Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, destacando en su evaluación de desempeño, el rol activo, la responsabilidad, el compromiso asumido y el interés constante de profundizar sus conocimientos, resultando obtener como nota: Distinguido.-

Art.2°.-Hacer saber a: Preceptoría, docente responsable y profesoras consignadas en el Art. 1° de la presente Resolución.-

Art.3°.-Publicar y archivar. -



Esp. Lic. **MARÍA FLAVIA MORALES**
Rectora
IFDC San Luis